



**IMAGEN DE LA  
PRUEBA  
CAMPEONATO DE RALLYES  
CAMPEONATO REGULARIDAD**

**LOGO  
ORGANIZADOR**

# Rallye Trofeo

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2017
- ✓ Campeonato de la C.V. de Regularidad en Rallyes 2017

Coeficiente:

**y de de 2017**

Organiza:

## **Reglamento Particular**

**PROGRAMA HORARIO**

Fecha	Inicio	Final	Acto	Lugar
00/00/16	08:00		<b>Apertura Inscripciones</b>	Secretaría del Rallye
00/00/16	08:00		Publicación Reglamento Particular Resumido	Secretaría del Rallye
00/00/16	20:00		<b>Publicación Recorrido y RoadBook</b>	Secretaría del Rallye
00/00/16	<b>20:00</b>		<b>Publicación Reglamento Particular Completo</b>	Secretaría del Rallye
00/00/16	20:00		Publicación Anexo-I Regularidad	Secretaría del Rallye
00/00/16	20:00		Cierre inscripciones bonificadas	Secretaría del Rallye
00/00/16	20:00		Cierre Plazo Inscripción	Secretaría del Rallye
00/00/16	20:00		Presentación Oficial del Rallye	
00/00/16	09:00		<b>Publicación Lista Oficial Inscritos</b>	Secretaría del Rallye
00/00/16			Apertura Parque Asistencias	
			<b>Verificaciones Administrativas</b> (Ver Hora x coche)	
			<b>Verificaciones Técnicas</b> (Ver Hora x coche)	
			Constitución Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
			<b>Hora Máxima Entrada Parque Cerrado</b>	Parque Presalida
			Breafing Director de Carrera	
			<b>Lista Autorizados a realizar la Ceremonia de Salida y a tomar la Salida en el Rallye</b>	Oficina Permanente
			<b>Ceremonia de Salida</b>	
			<b>Salida 1º Participante - 1ª Sección</b>	
			<b>Llegada 1º Participante - 1ª Sección</b>	Parque Presalida
			<b>Fin del Rallye</b>	Parque Cerrado
			Publicación Clasificación Final Provisional	Oficina Permanente
			<b>Entrega Trofeos</b>	Pódium
			Verificaciones Finales	TALLER !!!
			Publicación Clasificación Final Oficial	Oficina Permanente
		Fin del Meeting	Oficina Permanente	

**SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:**

Desde el día de de 2017 hasta el día de de 2017, con horario de h a h, en la sede del Comité Organizador:

Cl/ , nº  
C.P.: Población: Provincia:  
Teléfono: Fax:  
e-mail:



**IMAGEN DE LA PRUEBA**  
**CAMPEONATO DE RALLYES**  
**CAMPEONATO REGULARIDAD**

**LOGO ORGANIZADOR**

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del ....., cuya dirección es [WWW.....](#) y Email: [.....@.....](#)

**OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:**

Desde las            h del día            de            de 2017 hasta finalizar el Meeting en:

Cl/            n<sup>o</sup>  
C.P.:            Población:            Provincia:  
Teléfono:            Fax:  
e-mail:  
Gps:            ,

**TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:**

1. Desde las            h del día            de 2017, hasta las            del día            de 2017, en la Secretaría Permanente del Rallye.
2. Desde las            h del día            de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.
3. Desde las            h del día            de 2017, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de            , [WWW.....](#)

**PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS**

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión			Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión			Oficina Permanente Rallye

**1.- ORGANIZACIÓN:**

**1.1.- Definición:**

La Entidad            con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con n<sup>o</sup>            de fecha            de 2017 Organiza el Rallye denominado "            " que se celebrará los días            y            de 2017.

**1.2.- Comité de Organización:**

**1.3.- Oficiales:**

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
<b>Presidente Comisarios Deportivos</b>	Vicente Pons	
Comisario Deportivo		
Comisario Deportivo		
<b>Director Carrera</b>		
Observador FACV	Salvador Gonzalez	

Delegado Seguridad FACV	Tomas Ortiz	
Delegado Técnico	Fernando Ferrer	
<b>Secretario de Carrera</b>		
Director Adjunto		
Relaciones Participantes		
Jefe Cronometraje		
Jefe Tramos Equipo 1 (TCA,3,6,9)		
Jefe Tramos Equipo 2 (TC2,5,7,10)		
Jefe Tramos Equipo 3 (TC1,4,8)		
Jefe de Parques		
Comisario Técnico 1 - Responsable		
Comisario Técnico 2		
Comisario Técnico 3		
Comisario Técnico 4		
Seguridad Tramos		
Grúas		

<b>Caravana Seguridad</b>	<b>Nombre</b>	<b>Licencia</b>
Coche OK		
Seguridad		
Director Adjunto		
Triple Cero		
Delegado Seguridad	Tomás Ortiz	
Doble Cero		
Cero	<i>Manuel Manrique</i>	
Banderas 1		

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

#### **1.4. - Identificaciones**

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior

### **MODALIDADES GENERALES**

#### **2.- PUNTUABILIDAD**

**2.1.** - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1º) El Código Deportivo Internacional.
- 2º) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2017.
- 3º) El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2017.
- 4º) El Reglamento Deportivo de Regularidad del Cto. de la C.V. de 2017.
- 5º) El presente Reglamento Particular.

**2.2.-** El \_\_\_\_\_, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes.
- Copa \_\_\_\_\_ 2017

### 3. - DESCRIPCION

- 3.1. - Distancia total del recorrido: km
- 3.2. - Nº Total de T.C.:
- 3.3. - Distancia total de los T.C.: km
- 3.4. - Número de Secciones:
- 3.5. - Número de Etapas:
- 3.6. - Tramos diferentes a reconocer:
- 3.7. - Porcentaje de velocidad: %
- 3.8.- Nº Tramos en la 1ª Etapa
- 3.9.- Nº Tramos en la 2ª Etapa

### 4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En todos los Rallyes puntuables para el Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2.016, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
- **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
- **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
- **Vehículos Súper 1600.**
- **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
- **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
- **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
- **Vehículos de Gran Turismo de Producción**, extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
- **Vehículos Diesel**, con un límite 2000 cm<sup>3</sup> de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
- **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
- **Vehículos N1, N2, N3, N5:** según normativa Rfeda.
- **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
- **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reg. Técnico FACV Grupo Históricos Legend.
- **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
- **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
- **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- **Vehículos N3.** Según Reglamento Técnico y homologaciones para los Grupos Nacionales 1,2,y 3.
- **Clásicos y Open de Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
- **Clásicos Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.1.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.2.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes, así como tener la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor.

\* Excepto para los rallyes puntuables para el Cto. de España de rallyes.

4.2. - Los vehículos se agruparán en los siguientes Grupos y Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,R3T, R3D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000,RGT	Mas de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR	De 1400cc a 1600cc	6

A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT Rfeda,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HO	Más de 2000cc	8
H	Pre 31 diciembre de 1980	9
H	Pos 31 diciembre de 1980	10
HL	Todas las cilindradas	11
Grupo5	Todas las cilindradas	—

## 5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las            horas del            de 2017, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

### 5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en            vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

## 6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

### 6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: importes **SIN IVA**)

6.1.1. – Para participantes en el Campeonato de Rallyes, con la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            276,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            306,00 €

6.1.2. - Para participantes en el Campeonato de Rallyes, sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            376,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            436,00 €

6.1.4.- Para participantes en Regularidad Sport, con la publicidad propuesta por la Organización

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            200,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            250,00 €

6.1.5.- Para participantes en Regularidad Sport, sin la publicidad propuesta por la Organización:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            367,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            468,00 €

6.1.6.- Para participantes en Regularidad, con la publicidad propuesta por la Organización, y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            180,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            229,00 €

6.1.7.- Para participantes en Regularidad, sin la publicidad propuesta por la Organización y con posesión ambos ocupantes de la licencia FACV:

- ✓ Las inscripciones realizadas hasta el            de 2017:            300,00 €
- ✓ Las inscripciones realizadas desde el            de 2017 hasta el cierre:            390,00 €

6.1.8.- Para participantes en Regularidad, con la publicidad propuesta por la Organización, y sin posesión de la licencia FACV por parte de los ocupantes:

- |   |                                       |                          |          |
|---|---------------------------------------|--------------------------|----------|
| ✓ | Las inscripciones realizadas hasta el | de 2017:                 | 240,00 € |
| ✓ | Las inscripciones realizadas desde el | de 2017 hasta el cierre: | 289,00 € |

6.1.9.- Para participantes en Regularidad, sin la publicidad propuesta por la Organización y sin posesión de la licencia FACV por parte de los ocupantes:

- |   |                                       |                          |          |
|---|---------------------------------------|--------------------------|----------|
| ✓ | Las inscripciones realizadas hasta el | de 2017:                 | 360,00 € |
| ✓ | Las inscripciones realizadas desde el | de 2017 hasta el cierre: | 450,00 € |

6.1.3. - **Forma de pago:**

**Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:**

- Entidad Financiera:
- Nombre Organizador:
- **IBAN:**
- **C/C:**

**6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción.

**6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:**

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

**6.4. - Seguros**

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017.

**7. - PUBLICIDAD**

**7.1. –** Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

**7.2. -** La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior

**8. - OBLIGACIONES GENERALES**

**8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga**

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignífuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallye).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

**8.2. - Infracciones a la Circulación.**

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

### 8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

### 8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

### 8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

### 8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

### 8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V.

## 9. - DESARROLLO DEL RALLYE

### 9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

### 9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallyes 2017 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

### 9.3. - Salida

9.3.1.- Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:

Calle y Nº :

Población:

GPS: ,

9.3.2.- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente ANTES de las Horas del día de 2017. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

### 9.4. – Trofeos y Recompensas

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2017.

9.4.1. - Los premios y trofeos que se entregarán serán, como mínimo, los siguientes:

**Clasificación General:** Trofeo a los 10 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) de la Clasificación Scratch

**Clasificación por Clases:** Trofeo a 1º equipo (PILOTO Y COPILOTO) Clasificado de cada Clase

**Clasificación Campeonato Regularidad:** Trofeo a los 3 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) en cada modalidad de Regularidad

**Clasificación Copa** : .

9.4.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en , sito en – Coordenadas GPS: , -

9.4.3. – No hay premios en metálico.



## 10. – ITINERARIO

El Itinerario del " " consta de Etapas y Secciones:

- En la primera Etapa, el , en la primera Sección, se realizarán TC
- En la segunda Etapa, el , en la segunda Sección, se realizarán TC.
- En la segunda Etapa, el , en la tercera Sección, se realizarán TC.
- En la segunda Etapa, el , en la cuarta Sección, se realizarán otros TC.
- En la segunda Etapa, el , en la quinta Sección, se realizarán otros TC.

### 10.1. – Descripción Tramos Cronometrados

#### Tramos de la 1ª ETAPA, 1ª SECCIÓN

- \* T.C. A (1)
- **Nombre:**                      **Longitud:**                      **km.**
- 
- **Salida, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- **Llegada, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- 
- 
- \* T.C. B (2)
- **Nombre:**                      **Longitud:**                      **km.**
- 
- **Salida, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- **Llegada, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- 
- 
- \* T.C. C (3)
- **Nombre:**                      **Longitud:**                      **km.**
- 
- **Salida, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- **Llegada, en P.K.**                      **de la carretera**                      **Posición GPS**
- 
- Etc.

### 10.2. – Mapas Tramos Cronometrados:

Adjuntar mapa **LEGIBLE** con el recorrido y Tramos cronometrados CLARAMENTE DIFERENCIADOS, que deberá incluir las coordenadas GPS de la base del rallye, parques de trabajo, parque cerrado, reagrupamientos, salidas y metas de todos los tramos cronometrados.

**1ª ETAPA 1ª SECCIÓN**  
**Viernes 2017**

**2ª ETAPA 2ª y 3ª SECCIÓN**  
**Sábado 2017**

### 10.3. – Cuadro Itinerario - Horario

En la forma siguiente:

PRIMERA SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distancia T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 <sup>er</sup> coche	Prom. Km/h.
1	0	Podium Salida Paris					07:00	
	0A	Entrada Parque de Asistencia		12'579	12'579	0:15	07:15	50'32
2	<b>Z. A. – A "Versalles"</b>		<b>(0:00)</b>	<b>(12'579)</b>	<b>(12'579)</b>	<b>0:20</b>		
3	0B	Salida Parque Asistencia					07:35	
	1			21'856	21'856	0:30	08:05	43'71
4	<b>TC 1</b>	<b>Granada</b>	<b>8'391</b>				<b>08:08</b>	
5	2			6'544	14'935	0:23	08:31	38'96
	<b>TC 2</b>	<b>Girona</b>	<b>13'887</b>				<b>08:34</b>	
6	3			13'745	27'632	0:38	09:12	43'63
	<b>TC 3</b>	<b>Bilbao</b>	<b>23'433</b>				<b>09:15</b>	
	3A	Reagrupamiento Jaen		38'798	62'231	1:03	10:18	59'27

Fin de la 1ª sección	45'711	93'522	139'233	3:18
----------------------	--------	--------	---------	------

SEGUNDA SECCIÓN

Sec.	C.H.	Localización	Distancia T. C.	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1 <sup>er</sup> coche	Prom. Km/h.
7	3B	Salida Reagru./Entrada P. Asist.				0:14	10:32	
	<b>Z. A. – B "Versalles"</b>		<b>(45'71)</b>	<b>(80'94)</b>	<b>(126'64)</b>	<b>0:20</b>		
8	3C	Salida Parque Asistencia					10:52	
	4			21'856	21'856	0:30	11:22	43'71
9	<b>TC 4</b>	<b>Granada</b>	<b>8'391</b>				<b>11:25</b>	
10	5			6'544	14'935	0:23	11:48	38'96
	<b>TC 5</b>	<b>Girona</b>	<b>13'887</b>				<b>11:51</b>	
11	6			13'745	27'632	0:38	12:29	43'63
	<b>TC 6</b>	<b>Bilbao</b>	<b>23'433</b>				<b>12:32</b>	
	6A	Reagrupamiento Jaen		38'798	62'231	1:03	13:35	59'27

Fin de la 2ª sección	45'711	80'943	126'654	3:17
----------------------	--------	--------	---------	------

- Los números de los C.H. están condicionados por los números de los tramos cronometrados. El C.H. de salida del rallye siempre será C.H. nº 0.
- Los nombres de los tramos cronometrados, la longitud y las horas de salida serán en caracteres **"negrita y cursiva"**.
- Utilizar un sombreado al 5 % para las zonas de asistencia.
- El ejemplo tiene un C.H. común para salida de reagrupamiento / entrada en zona de asistencia.
- Utilizar ( ) para indicar los sub-totales.

- f) Utilizar para las zonas de asistencia una letra asociada al nombre.
- g) Los nombres de las zonas de asistencia en **"negrita"**.
- h) Los reagrupamientos van encuadrados pero no sombreados.

#### 10.4. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes: . Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: , -

#### 10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

10.5.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

Estación de servicio:

Ubicada en:

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

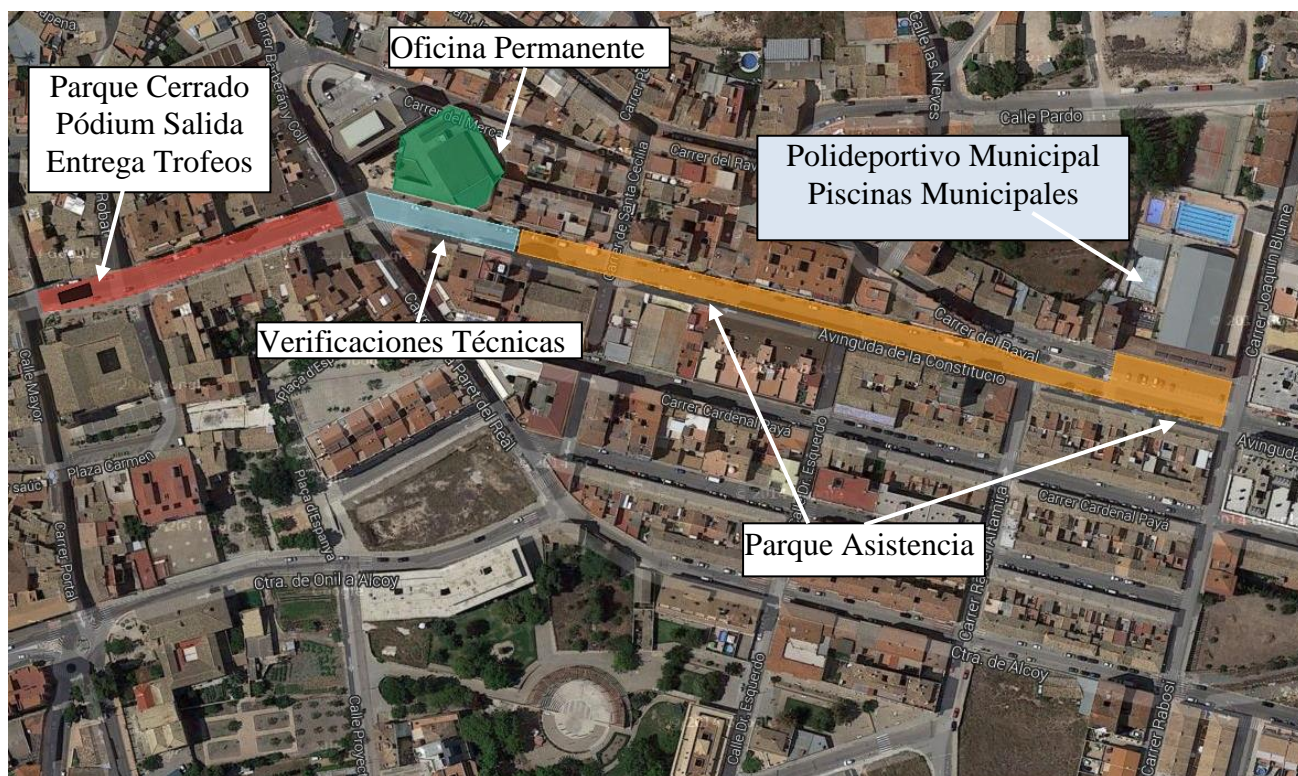
- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estanco y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2) y deberán ir visiblemente identificados con su acreditación y deben ser poseedores de la Licencia de Asistencia.
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

10.5.1. – No se autoriza el repostaje en las estaciones de servicio que estén en el recorrido e itinerario de la prueba, salvo la autorizada por la organización.

10.5.2.- No se podrá almacenar combustible de ningún tipo, ni en petacas ni de otra forma, en el Parque de Asistencia, debido a la localización del mismo en el centro del municipio por temas de seguridad ante terceros.

#### 10.5. – Ubicaciones del Rallye

Nombre	GPS (Google Maps)	Calle	Nº	Observaciones
Oficina Permanente	38.630282, -0.672186	Av. Constitución	23	Verificaciones Administrativas - Secretaría - Dirección Carrera - Com. Deportivos
Parque Asistencia	38.629474, -0.668445	Av. Constitución	90	Hasta Comienzo de la Zona de Verificaciones Técnicas
Verificaciones Técnicas	38.630148, -0.672065	Av. Constitución	50	Parking Caravana y ORG
Parque Cerrado - Presalida	38.630091, -0.673218	Av. Constitución	18	
Podium	38.629888, -0.674140	Plaza Mayor	1	Frente a Oficina Turismo en Palacio Ayuntamiento
Zona Remolques	38.626116, -0.667001	Cami del Pous	s/n	Parkin Zona Polideportiva Onil



### Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

#### 11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

##### Hospital (A):

**Ubicado en:**

**Teléfono:** Teléfono, Fax,  
 La distancia desde el T.C. A es de km.

##### Hospital (B):

**Ubicado en:**

**Teléfono:** Teléfono, Fax,  
 La distancia desde el T.C. B es de km.

##### Hospital (C):

**Ubicado en:**

**Teléfono:** Teléfono, Fax,  
 La distancia desde el T.C. C es de km.

#### 11.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2017.

- **T. C. A:**
  - ( ) Vehículo "R", situado/s en
  - ( ) Vehículo "S", situado/s en
  - ( ) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en
  - ( ) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en
  - ( ) Vehículos de bomberos, situado/s en
  - ( ) Grúas situada/s en
  - ( ) Puntos de radio Ubicados en:
  
- **T.C. B:**
  - ( ) Vehículo "R", situado/s en
  - ( ) Vehículo "S", situado/s en
  - ( ) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en
  - ( ) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en
  - ( ) Vehículos de bomberos, situado/s en
  - ( ) Grúas situada/s en
  - ( ) Puntos de radio Ubicados en:
  
- Así sucesivamente

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

### 11.3. – Recorridos de evacuación

- **T. C. A:**

Descripción del recorrido de las ambulancias hasta los hospitales de referencia.

### 11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización del rallye.

### Art. 12. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.  
(Sello y Firma)